

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**68****COSLADA**

## CONTRATACIÓN

Resolución del Ayuntamiento de Coslada, anunciando licitación del contrato de los servicios técnicos y auxiliares en los espacios escénicos de Coslada.

1. Entidad adjudicadora:
  - A) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
  - B) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - C) Número de expediente: S 47/2017.
  - D) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
    - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
    - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
2. Objeto del contrato:
  - Descripción: servicios técnicos y auxiliares en los espacios escénicos de Coslada.
3. Tramitación y procedimiento:
  - A) Tramitación: ordinaria.
  - B) Procedimiento: abierto.
  - C) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Presupuesto máximo del contrato: 179.907,64 euros, incluido IVA, de los que 148.684 euros corresponden a la base imponible y 31.223,64 euros al importe del IVA, al tipo del 21 por 100.
5. Garantías exigidas:
  - Provisional: 2.973,68 euros.
  - Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista: Acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
  - A) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - B) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
  - C) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
8. Apertura de las ofertas:
  - A) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
  - B) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
  - C) Hora: a las nueve y treinta.
9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 2.000 euros. Coslada, a 29 de diciembre de 2017.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/214/18)

